



CLIMATE
ACTION
RESERVE

Guía de Cuantificación de Acervos de Carbono y Monitoreo del Proyecto

Protocolo Forestal para México

Contenido

1	Introducción	2
2	Muestreo del Área de Proyecto: Desarrollo de la Línea de Base y Monitoreo del Área del Proyecto.	3
2.1	Guía para la Selección de Uso de Suelo y Vegetación	4
2.2	Elegibilidad del Proyecto y Cálculo de la Línea de Base	6
2.3	Monitoreo Continuo del Área de Proyecto	7
3	Cuantificación de Acervos de Carbono en Áreas de Actividad	8
3.1	Metodología de Muestreo para Áreas de Actividad (Madera Viva en Pie y Madera Muerta)	8
3.1.1	Parcelas de Inventario	8
3.2	Cálculo del Inventario de Carbono y Estadística en Árboles en pie Vivos y Muertos.12	
4	Actualización de los Inventarios de Carbono y Determinación de Acervos de Carbono en Sitio Actuales	15
4.1	Actualización del Inventario Forestal utilizando información nueva	15
4.2	Actualización del Inventario Forestal debido al Crecimiento	15
4.3	Actualización del Inventario Forestal Estimado para Cosecha y/o Disturbios que Ocurrieron en el Año Previo	16
4.4	Completar el Proceso de Actualización Actual	16

1 Introducción

Esta sección presenta los criterios para llevar a cabo la cuantificación para determinar la línea de base, determinar los inventarios de carbono del proyecto para cuestiones de acreditación, así como para el cumplimiento de salvaguardas ambientales y de fugas a través de actividades de monitoreo continuas.

Los objetivos específicos para las actividades de cuantificación son:

1. Desarrollar un perfil de riesgo de la cobertura forestal del proyecto para determinar la línea de base¹.
2. Proporcionar estimados precisos de los acervos de carbono dentro de las Áreas de Actividad con el fin de reportar los acervos de carbono para su acreditación.
3. Asegurar que los acervos de carbono cumplan con los requisitos de permanencia y cumplan con las salvaguardas ambientales correspondientes relacionadas con especies nativas y retención de aprovechamiento.
4. Asegurar que la cobertura forestal se mantiene en Áreas de No Actividad dentro del Área de Proyecto y hacer frente a las posibles fugas internas (fugas dentro de la propiedad).

La guía de cuantificación se ha diseñado de manera estandarizada para incrementar la eficiencia, proporcionar consistencia entre proyectos y establecer una base clara para la verificación del proyecto. Este enfoque de cuantificación y monitoreo de acervos de carbono en sitio se ha diseñado para poder incluir una gama de distintas actividades bajo un mismo proyecto. Es decir, las actividades como sistemas agroforestales, manejo forestal sustentable y reforestación pueden ser cuantificadas bajo un solo proyecto con el objetivo de mejorar su cuantificación y promover un monitoreo más eficiente.

Todos los proyectos deberán de descargar una base de datos y una aplicación de la página Web de la Reserva que facilita el cálculo de los inventarios y el monitoreo. La base de datos y aplicación se llama 'CALCBOSK' y se de la cual se hace referencia en este documento.

¹ La metodología de muestreo para los estimados de la cobertura de copa utilizados para determinar la línea de base también se utilizan para las actividades continuas de monitoreo dentro del Área de Proyecto.

2 Muestreo del Área de Proyecto: Desarrollo de la Línea de Base y Monitoreo del Área del Proyecto.

Para proyectos elegibles, la línea de base se calcula sumando los inventarios de carbono de las fuentes seleccionadas (CO₂e) de cada Área de Actividad. Los proyectos que no cumplan con el umbral mínimo de riesgo no son elegibles para participar bajo este protocolo. Tanto el desarrollo de la línea de base como el monitoreo del proyecto se basan en estimados de las área (hectáreas) de distintas clases de uso de suelo y de cobertura de copa. Los cálculos para la línea de base también requieren que se genere una estimación de las área de distintas clases de uso de suelo dentro del Área del Proyecto considerando las condiciones natural del paisaje en la ausencia de intervención humana.

El análisis aquí propuesto se lleva a cabo a través de la selección aleatoria de puntos en un mapa utilizando datos de teledetección. Esta sección incluye un enfoque metodológico que usa información pública y una herramienta de acceso libre al público para la selección de puntos aleatorios. El análisis de los puntos permite la estimación de las áreas que han sido convertidas de bosque a otros usos y la estimación de cobertura de copa actual, tanto en áreas que han sido recientemente alteradas naturalmente como aquellas que no han sido alteradas. La aplicación que se encuentra en la Página Web de la Reserva, Herramienta de Monitoreo del Área de Proyecto, deberá de utilizarse para facilitar el manejo de datos y análisis.

Los puntos aleatorios se colocan en el Área del Proyecto utilizando la herramienta: *United States Forest Service's iTree Canopy Tool*². La Reserva podrá aceptar, y aprobar, propuestas de metodologías alternas para la colocación de puntos aleatorios, y/o para medir la cobertura forestal y cobertura de copa. El Área de Proyecto se selecciona como el área para ser utilizada en la herramienta *i-Tree Canopy Tool*. El Área de Proyecto puede ser digitalizada utilizando la misma herramienta o se podrá importar un *shapefile* de un SIG del Área de Proyecto. La herramienta posiciona aleatoriamente puntos en una foto aérea del Área de Proyecto. La información generada del análisis son entradas de datos en la Herramienta de Monitoreo del Área de Proyecto de la Reserva (*Project Area Monitoring Tool*) se presentan a continuación.

Tabla 2.1. Entrada de Datos en la Herramienta de Monitoreo del Área de Proyecto

Atributo	Descripción
Latitud	Ingresar la referencia de latitud del punto
Longitud	Ingresar la referencia de longitud del punto
Uso de Suelo Actual	El uso de suelo actual dentro del área (considerando el área de 1 hectárea alrededor del punto) Ver la sección de abajo relacionada con la Guía para la Selección de Uso de Suelo y Vegetación.
Hipótesis sobre el tipo de Cobertura Natural	La estimación sobre el uso de suelo (considerando el área de 1 hectárea alrededor del punto de referencia), si no se hubiera alterado por intervención humana. Ver la sección de abajo relacionada con la Guía para la Selección de Uso de Suelo y Vegetación.

² <http://www.itreetools.org/canopy/>.

Intersección con cobertura de copa	¿El punto intersecta el dosel de un árbol (S/N)?
Área con perturbaciones significantes (naturales)	¿El área se ha visto afectada por perturbaciones naturales significantes durante los últimos 10 años (S/N)?
Legalidad de la Cobertura y Uso de Suelo	¿La cobertura actual viola alguna de las leyes estatales o federales (S/N)?

2.1 Guía para la Selección de Uso de Suelo y Vegetación

La selección de uso de suelo y vegetación se basa en los criterios provistos en la Tabla 2.2. El campo de 'Clave' se ingresa en la base de datos del Protocolo Forestal para México y su aplicación la cual deberá de usarse para cada proyecto. Los porcentajes en el campo 'Cobertura de Copa para la Línea de Base' se utilizan para evaluar la degradación forestal y se describen a mayor detalle más adelante.

Tabla 2.2. Criterios para la Selección de claves de uso de vegetación y uso de suelo

Ecosistema	Formación	Tipo de Vegetación	Clave	Cobertura de Copa para la Línea de Base
Bosque Mas de 3 hectáreas con árboles mas altos de 5 metros y cobertura de copa mayor al 10%, o árboles con la capacidad de alcanzar estos umbrales en sitio.	Galería	Bosque de Galería	CO	85%
	Coníferas	Bosque de ayarín (Ayarín > 66% BA)		
		Bosque de cedro (Cedro > 66% BA)		
		Bosque de oyamel (Oyamel > 66% BA)		
		Bosque de pino (Pino > 80%)		
		Bosque de pino-encino (Pino > 50%, Encino Importante)		
		Bosque de táscate		
		Matorral de coníferas		
	Latifoliadas	Bosque de Encino (Encino > 80%)	LA	85%
		Bosque de encino-pino (Encino > 50%, Pino Importante)		
	Mesófilo	Mesófilo de montaña	ME	85%
		Popal		
		Selva de galería		
		Tular		
		Vegetación de galería		
		Vegetación halófila		
Selvas No Acahual Bosque tropical donde predominan las especies perenes	Selva Caducifolia	Matorral subtropical	SE	90%
		Selva baja caducifolia		
		Selva mediana caducifolia		

leñosas, con cobertura de copa mayor al 10%, dentro de un área mayor de 3 hectáreas.	Selva Espinosa	Selva baja espinosa		
	Selva Perennifolia	Selva alta perennifolia		
		Selva alta subperennifolia		
		Selva baja perennifolia		
		Selva baja subperennifolia		
		Selva mediana perennifolia		
		Selva mediana subperennifolia		
	Selva Subcaducifolia	Selva baja subcaducifolia		
		Selva mediana subcaducifolia		
Selva Acahual Bosque tropical donde predominan las especies perenes leñosas, con cobertura de copa mayor al 10%, dentro de un área mayor de 3 hectáreas.	Mismo que arriba pero con regeneración (joven – menos de 25 años de edad)		SEA	NA
Zonas áridas Vegetación que se desarrolla espontáneamente en regiones áridas o semiáridas, en áreas mayores a 3 hectáreas.	Matorral Xerófilo	Chaparral	MA	25%
		Matorral crasicaule		
		Matorral desértico microfilo		
		Matorral desértico rosetofo		
		Matorral espinoso tamaulipeco		
		Matorral rosetofo costero		
		Matorral sarcocaula		
		Matorral sarco-crasicaule		
		Matorral sarco-crasicaule de neblina		
		Matorral submontano		
		Mezquital		
		Mezquital Xerófilo		
		Vegetación de desiertos arenosos		
		Vegetación gipsofila		
Plantación Mas de 3 hectáreas con árboles con alturas mayor a 5 metros y cobertura de copa mayor al 10%, o árboles que puedan alcanzar estos umbrales en sitio. Las plantaciones se caracterizan por tener el 80% de cobertura o mas de una sola especie, con poca variación en la edad y generalmente son árboles jóvenes.	Plantaciones Forestales	Bosque inducido	PL	90%
		Palmar inducido		
Otros Usos Tierras destinadas	Otros Usos	Agricultura	AG	NA
		Agroforestal	AGF	NA
		Asentamientos Humanos	AS	NA

principalmente a la agricultura, desarrollo urbano, sistemas de agua, etc. Estas tierras se pueden manejar con sistemas agroforestales o bosques urbanos.		Cuerpo de agua	AQ	NA
		Zona urbana	UR	NA
		Pastizales	PI	NA
		Vegetación de dunas costeras	VU	NA
		Rocas	RO	NA
		Chaparral	CH	NA
Vegetación Hidrófila Tierras que están saturadas con agua para crear una relación distintiva y única con las plantas.	Vegetación Hidrófila	Manglar	VM	NA
		Popal	VA	NA
		Selva de galería	SG	NA
		Tular	VT	NA
		Vegetación de galería	VG	NA
		Vegetación halófila	VH	NA

La herramienta *i-Tree Canopy* automáticamente estima la cobertura de copa. Se deberán de continuar muestreando puntos aleatorios hasta que el promedio de cobertura de copa alcance o exceda $\pm 10\%$ en un intervalo de confianza del 90%. Los puntos deberán de guardarse durante la duración entera del proyecto y deberán de estar disponibles para presentarse a los verificadores durante la verificación. La Tabla 2.3 muestra un ejemplo de la forma de ingreso de datos en la base de datos del Protocolo Forestal para México, que deberá de usarse para cualquier proyecto.

Tabla 2.3. Ejemplo de un Formato de Ingreso de Datos para Cada Punto

Fecha de la imagen		Día/mes/año		Fecha de la muestra		Día/mes/año		Analista	Nombre
No. de punto	Latitud	Longitud	Tipo de uso de suelo actual	Tipo de uso de suelo natural hipotético	¿Toca la copa de un árbol (S/N)?	¿Se encuentra dentro de un área con perturbación natural significativa(S/N)?	¿El uso de suelo actual permitido o por ley?		
1	16°51'44.63"N	97°53'30.07"W	CO	CO	S	N	S		
2	16°49'12.81"N	97°47'44.70"W	LA	LA	S	N	S		
3	16°49'28.11"N	97°47'41.76"W	AG	CO	N	N	S		
4	16°49'31.21"N	97°47'33.34"W	AG	CO	N	N	S		

2.2 Elegibilidad del Proyecto y Cálculo de la Línea de Base

Los puntos muestreados permiten calcular un estimado del área (hectáreas) para cada uso de suelo y vegetación, tanto en su forma actual así como en la forma hipotética, sin disturbios. Los

puntos también permiten que se haga una comparación entre la cobertura de copa en áreas forestales actuales y los estándares de cobertura de copa que se muestran en la Tabla 2.2. Un proyecto es elegible para participar bajo este protocolo si se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El área forestal actual (*bosque o selva*) es menos del 90% del área original forestal (*bosque o selva*).
2. La cobertura de copa es menor al 90% del umbral de Cobertura de Copa para la Línea de Base para cualquiera de los ecosistemas forestales (ver Tabla 2.2).

Ambos de estos cálculos se realizan automáticamente en la aplicación y base de datos de la Reserva para el Protocolo Forestal para México. La línea de base se calcula como la suma del inventario de todas las fuentes de carbono seleccionadas para todas las Áreas de Actividad incluidas para acreditación.

2.3 Monitoreo Continuo del Área de Proyecto

Para asegurar que las actividades del proyecto dentro de las Áreas de Actividad no conlleven a una reducción en la cobertura forestal fuera de las áreas de actividad, los mismos puntos aleatorios utilizados para el cálculo de la línea de base se utilizarán para monitorear cambios en cobertura y uso de suelo antes de la verificación en sitio cada 5 años. La imagen utilizada (Google Earth, etc.) para analizar la cobertura del área deberá de ser con fecha del último año del periodo de reporte en el que se realizará una verificación en sitio (requerida cada 5 años). Se permitirán excepciones con aprobación por escrito de la Reserva.

3 Cuantificación de Acervos de Carbono en Áreas de Actividad

La cuantificación de Áreas de Actividad requiere un enfoque intensivo de inventario que produce estimados precisos de las fuentes de carbono incluidas³, asegura la permanencia, y asegura el cumplimiento de las salvaguardas ambientales. Un inventario intensivo requiere la instalación de parcelas de muestreo, medidas en campo, y el ingreso de datos en una base de datos para cuestiones analíticas.

Los inventarios intensivos pueden ser diferidos hasta por 10 años para Áreas de Actividad que hayan sido plantadas con árboles nuevos para actividades de reforestación, aforestación, sistemas agroforestales, y esfuerzos relacionados. No se emitirán créditos en estas áreas hasta que las actividades de muestreo hayan sido completados.

3.1 Metodología de Muestreo para Áreas de Actividad (Madera Viva en Pie y Madera Muerta)

Las parcelas de muestreo para el desarrollo de un inventario de carbono únicamente se requieren en las áreas en donde los árboles van a ser inventariados con el fin de generar créditos, en otras palabras en Áreas de Actividad. No se requieren parcelas de muestreo para:

- Áreas de Actividad donde las plántulas que se hayan plantado sean menores a 10 años. El inventario de acervos de carbono en áreas recién plantadas puede basarse en proyecciones de diámetro e incrementos de altura de las especies presentes, de acuerdo con la designación apropiada de las clases y niveles de almacenamiento de acervos. Estas áreas deberán de inventariarse con medidas de parcelas de muestreo y verificadas cuando los rodales cumplan una edad de 10 años.
- Todas las Áreas de No-Actividad: El monitoreo de cobertura de copa es suficiente para estas áreas.

Cualquier porción del Área del Proyecto podrá incluirse en el Proyecto en años subsecuentes (en el futuro) como nuevas Área de Actividad para acreditación siguiendo el establecimiento de un inventario intensivo para estas áreas. Por lo tanto, las actividades de muestreo pueden diferirse en el tiempo conforme las actividades de manejo evolucionen y se presenten oportunidades de financiamiento.

Donde se requiere el muestreo, la metodología está diseñada para lograr un inventario estimado de CO₂-e imparcial con una precisión del +/- 20% dentro de un intervalo de confianza del 90% para madera viva y muerta en pie.

3.1.1 Parcelas de Inventario

Se deberá de definir y localizar una cuadrícula de parcelas con 25 metros de distancia para cada proyecto. Esto resultará en parcelas asociadas tanto con Áreas de Actividad como con Áreas de No Actividad. Únicamente las parcelas que estén dentro de las Áreas de Actividad están sujetas a ser seleccionadas al azar para un muestreo en campo. La cuadrícula sirve como referencia para encontrar la localización de las parcelas durante la vida del proyecto. Por lo tanto, conforme nuevos rodales se añadan como Áreas de Actividad, la selección de las parcelas ya estará disponible para mediciones en campo.

³ Ver el Protocolo Forestal Para México, Tabla 5.1.

De todas las parcelas disponibles en las Áreas de Actividad, algunas son seleccionadas al azar para ser muestreadas. Cada proyecto deberá de definir su propia estrategia para lograr el objetivo de muestreo del $\pm 20\%$ dentro de un intervalo de confianza del 90%⁴. Los Dueños Forestales son responsables de calcular su propia estadística descriptiva para determinar si se requieren más o menos parcelas para lograr el nivel de confianza requerido. La aplicación de la Reserva CALCBOSK para el inventario calculará la confianza del inventario de los datos obtenidos del proyecto.

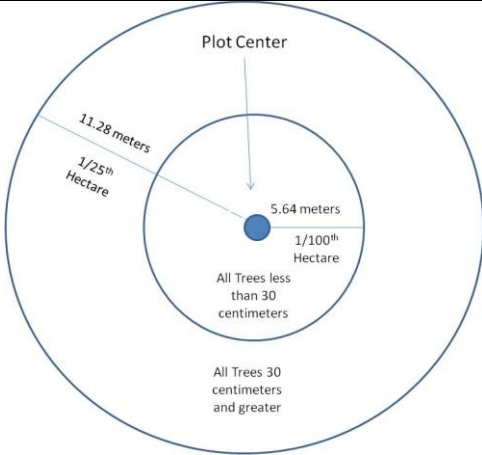
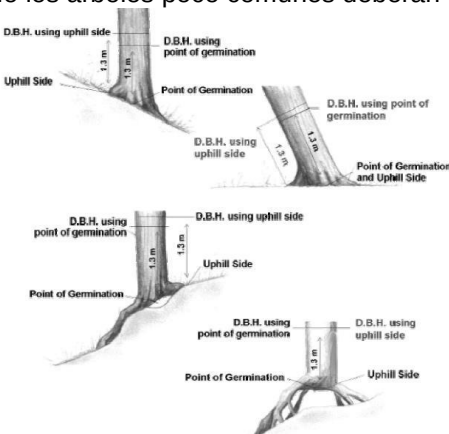
La información para el inventario obtenida de las parcelas es válida para un período de 10 años después del muestreo en campo. Durante este tiempo la información de la parcela puede ser ingresada con estimados del crecimiento anual para mediciones de diámetro y altura. El proceso para actualizar las parcelas se describe en detalle en Sección A.5. Dado que los datos de las parcelas no pueden ser mayores a 10 años, las parcelas deberán de volverse a medir periódicamente o se deberán de instalar nuevas parcelas tanto para el monitoreo anual como para las verificaciones en sitio. Cada vez que se instalen más parcelas para mejorar el intervalo de confianza, estas deberán de ser seleccionadas aleatoriamente de la cuadrícula de potenciales parcelas, como se describe arriba. Los datos de parcela (no la localización de la misma) deberá de ser removida o reemplazada del inventario cuando un evento cambie sustancialmente la cobertura forestal alrededor de la parcela (como por ejemplo aprovechamiento o incendio forestal).

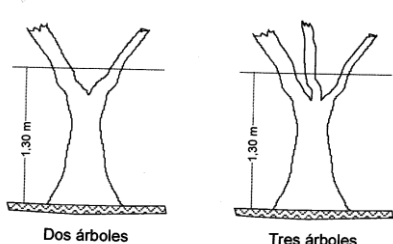
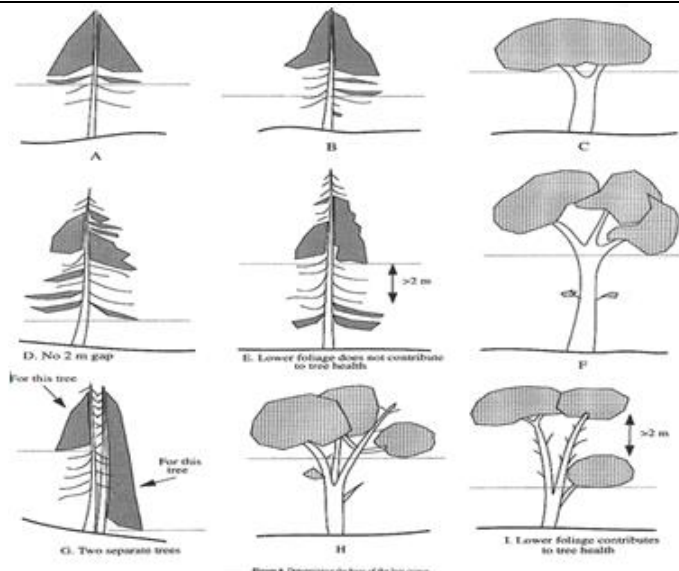
Las parcelas del inventario deberán de instalarse con un radio fijo. El tamaño del radio depende de los atributos que serán medidos, como se muestra en la Tabla 3.1. Únicamente las parcelas seleccionadas al azar deberán de instalarse. El centro de las parcelas deberá de fijarse de tal manera que pueda ser ubicado en el futuro para medición y verificación. El fijar las parcelas físicamente en un punto determinado puede ser desafiante. Las coordenadas de GPS deberán de registrarse para cada parcela en, o a un lado, del centro. Dado que las coordenadas de GPS asistirán parcialmente para reubicar el centro es probable que sean necesarios dispositivos de referencia adicionales. Se recomienda colocar un objeto en el centro que sea resistente a condiciones ambientales, como el clima, animales y fuego. Una pequeña pieza de metal (varilla) puede ser adecuada. La relocalización del centro de la parcela puede mejorarse a través de la identificación de árboles, o árboles que tengan etiquetas de aluminio fijas donde se especifique una medida de distancia y una brújula que señale el centro de la parcela. Un mínimo de dos a tres árboles puede ayudar en la triangulación del centro de la parcela. El marcar los árboles con pintura visible también puede ayudar a volver a localizar el centro. La Tabla 3.1 muestra la información que deberá de recolectarse para cada parcela de muestreo.

Tabla 3.1. Parcelas del Inventario

Para cada parcela		
No.	Atributos	Descripción
1	Fecha de la Visita a la Parcela	Día/Mes/año
2	Latitud	Del GPS
3	Longitud	Del GPS
4	Número de la Parcela	Insertar el número de la parcela, como se describe en la Sección arriba

⁴ Un muestreo de inventario que logre un nivel de confianza que sea obtengan más de 5% y hasta 20% del intervalo de confianza del 90% es aceptado con un descuento por incertidumbre.

5	Personal del Inventario	Insertar las iniciales de los técnicos responsables para la medición y registro de la información de la parcela.
6	Pendiente	Utilizando un clinómetro, obtener el promedio de la pendiente viendo cuesta arriba y cuesta abajo al mas cercano 5%
7	Aspecto	Ingresa los grados (azimut) viendo directamente cuesta abajo del centro de la parcela.
En un radio fijo de 1/25th Hectárea (Radio = 11.28 m), todos los árboles ≥ 25 cm DAP y ≥ 3 m de altura En un radio fijo de 1/100th Hectárea (Radio = 5.64 m), todos los árboles ≥ 10 cm y < 25 cm Las medidas radiales necesitan de corregirse para distancias horizontales.		
No.	Atributos	Descripción
8	Número de árbol	A cada árbol se le asigna un número de 1 a X empezando a 0 grados (Norte) y continuando el proceso con las manecillas del reloj. Esta numeración en la base de datos facilita la ubicación futura de los árboles y su verificación.
9	Especies	Ingresa el código de cada especie en la parcela. Los códigos de las especies se pueden localizar en el documento de referencia. Los códigos se basan en las primeras dos letras del género y en las primeras dos letras de la especie por cada especie seleccionada.
10	DAP	Medir y registrar el Diámetro a la Altura de Pecho (DAP o DBH) al centímetro más cercano en cada árbol utilizando una cinta métrica y posteriormente midiendo el diámetro a una altura de 1.3 metros de la base del árbol del lado de la pendiente superior. La guía que aquí se presenta describe como los árboles poco comunes deberán de medirse. 

		 Dos árboles Tres árboles		
11	Altura total	Medir la altura total (de la base hasta arriba) al metro más cercano para cada árbol en la parcela. Si el ángulo de la base al punto de medición excede 45 grados (por ejemplo, 100%), la distancia del árbol medido deberá de incrementarse para reducir el ángulo. Para árboles muertos con partes de arriba rotas, se deberá de estimar la altura total al metro mas cercano comparando el árbol con otros árboles vivos de diámetros y especies similares.		
12	Altura a base de la copa del árbol	Medir la distancia de la base del árbol a la base de la copa del árbol. Ver ejemplo a la derecha.	 Figure 8. Determining the base of the live crown.	
13	Vigor	Para cada árbol, proporcionar una calificación aparente sobre el vigor del árbol. La determinación del vigor se basa en consideraciones de color de follaje, proporción de copa y apariencia, retención de hojas/agujas, apariencia de crecimiento apical (apariciencia en la parte de arriba del árbol), longitud entre espirales de crecimiento, presencia de cavidades y el crecimiento de hongos. El código se asigna según las siguientes clases:		
		Código	Descripción	
		1	Muy malo	
		2	Malo	
		3	Bueno	
		4	Óptimo	
No.	Atributo	Descripción		
14	Estimado del defecto del árbol	Sección del árbol	Porción de biomasa estandarizada en cada sección de un árbol entero	Porción actual remanente en cada sección del árbol muerto (Observada). Ejemplo: 100% si la porción esta completa, 0% si la porción esta faltando por completo

		Superior 1/3	10%	0-100%
		Medio 1/3	30%	0-100%
		Bajo 1/3	60%	0-100%
15	Posición del árbol en la parcela.	Dominante (D)	Co-dominante (C)	Suprimido (S)
		Se indica D si el 10% de la copa del árbol está por encima de los árboles co-dominantes	Se ingresa C si la parte superior de la copa está generalmente expuesta a la luz. Los árboles dominantes pueden generar sombra parcial en los árboles co-dominantes.	Se ingresa S si el 100% de la copa del árbol se encuentra en la sombra de otros árboles más altos.
16	Incremento radial de los 5 años previos	Ingresar la medida (milímetros) del crecimiento radial de los últimos años en un árbol co-dominante y uno suprimido (si está presente) en la parcela; seleccionar primero los árboles co-dominantes (algunas especies no son adecuadas para la medición) y los suprimidos factibles, comenzando al norte y continuando el proceso con las manecillas del reloj.		

3.2 Cálculo del Inventario de Carbono y Estadística en Árboles en pie Vivos y Muertos

Esta sección describe paso a paso el enfoque para calcular el inventario de carbono del proyecto en árboles vivos y muertos en pie. Esta sección aplica únicamente para los estimados del inventario dentro de las Áreas de Actividad. El desarrollo de estimados de carbono forestal a partir del muestreo en las Áreas de Actividad deberá de realizarse de acuerdo a los siguientes pasos.

1. Calcular las toneladas netas de carbono para árboles vivos y muertos en pie por hectárea para cada rodal.
2. Determinar el promedio de toneladas de carbono para árboles vivos y muertos en pie sumando las parcelas y dividiendo en el número de parcelas representadas.
3. Sumar las toneladas de carbono de las Áreas de Actividad.
4. Calcular el error de muestreo y deducción de confianza

La información de las parcelas utilizada para calcular los inventarios deberán de representar las condiciones actuales en el momento que se genere el inventario. El proceso para actualizar los inventarios de carbono se discute en la Sección 4. Se deberán de calcular el volumen, biomasa

y carbono para cada árbol en las parcelas de muestreo. Las ecuaciones de volumen y densidad se proporcionan en un archivo de referencia para cada árbol basado en el diámetro y altura de medida por cada árbol. Los estimados de biomasa calculados para cada árbol se ajustan basados en los defectos notados para cada árbol durante el muestreo del inventario. La biomasa neta se convierte a toneladas de carbono y se convierte a un valor por hectárea como se muestra en la Tabla 3.2.

Tabla 3.2. Cálculo de las Toneladas de Carbono para cada Parcela por Hectárea

Pasos	Descripción	Herramientas/procesos requeridos	
1	Calcular los metros cúbicos del volumen en cada árbol.	Fórmula prevista en el documento de referencia. Las fórmulas presentadas permitirán calcular el volumen de todas las porciones del árbol.	
2	Calcular las toneladas de biomasa en cada árbol.	Fórmula prevista en el documento de referencia.	
3	Ajustar la biomasa del árbol basando en el porcentaje definido asignado a cada árbol.	Defecto – Abajo 33%	$60\% \times \text{toneladas de biomasa en el árbol bruto (Paso 2)} \times \% \text{ Defecto (Abajo 33\%)}$
		Defecto – En Medio 33%	$30\% \times \text{toneladas de biomasa en el árbol bruto (Paso 2)} \times \% \text{ Defecto (En medio 33\%)}$
		Defecto – Arriba 33%	$10\% \times \text{toneladas de biomasa en el árbol bruto (Paso 2)} \times \% \text{ Defecto (Arriba 33\%)}$
		Suma Defecto	Suma de la biomasa de cada paso mencionado arriba.
		Biomasa Ajustada	$\text{Biomasa (Paso 2)} - \text{Suma Defecto}$
4	Calcular las toneladas de carbono en cada árbol	$\text{Biomasa Ajustada (Paso 3)} \times 0.5$	
5	Calcular ajustes para árboles muertos	Si el árbol está muerto, hay que multiplicar las toneladas de carbono de cada árbol (Paso 4) por 0.7. De otra manera, no es necesario ajustar.	
6	Expandir el estimado del carbono en cada árbol a uno por hectárea.	Multiplicar el estimado de carbono de cada árbol por el porcentaje requerido para representar el estimado por hectárea: $25 \times \text{Toneladas de Carbono (Paso 4)} \text{ para árboles muestreados en el radio de } 1/25^{\text{th}} \text{ de hectárea}$ $100 \times \text{Toneladas de Carbono (Paso 5)} \text{ para árboles muestreados en el radio de } 1/100^{\text{th}} \text{ de hectárea}$	

Los estimados de árboles individuales dentro de cada Área de Actividad se deberán de sumar en cada parcela y expandir a un valor por hectárea. Posteriormente, los estimados por parcela se promedian para obtener un estimado medio para cada Área de Actividad. Estos estimados por Área de Actividad se expanden a nivel proyecto en el área representada (hectárea) de cada estrato, como se muestra en la Tabla 3.3.

Tabla 3.3. Determinación de las Toneladas de Carbono por Estrato X y del Proyecto

Pasos	Descripción	Herramientas/procesos requeridos
7	Calcular las toneladas de carbono promedio para el Área de Actividad X	Suma de los estimados de carbono de cada parcela dentro de cada Área de Actividad X por hectárea y dividir por el número de parcelas en Área de Actividad X

8	Calcular las toneladas de carbono totales en el Estrato X	Multiplicar el promedio del estimado de toneladas de carbono por hectárea por el total de hectáreas en el Área de Actividad X en el proyecto
9	Calcular las toneladas de carbono totales en el proyecto	Repetir el paso 8 para cada Área de Actividad y sumar los estimados

El error de muestreo esperado para los estimados del inventario en Áreas de Actividad basado en actividades muestreadas es de +/- 20% de la media dentro de un intervalo de confianza del 90%. Se aceptará información con errores de muestreo de hasta el +/- 20% de la media dentro de un intervalo de confianza del 90%, sin embargo, se aplicarán deducciones por incertidumbre. Las deducciones por incertidumbre se aplican directamente al inventario de árboles vivos y muertos en pie, pero no al estimado de la línea de base, con el objetivo de asegurar cuantificaciones conservadoras de los beneficios del proyecto.

Los créditos que son retenidos debido a las deducciones por incertidumbres pueden ser recuperados cuando el error de muestreo mejora el estimado de confianza del inventario (generalmente con la adición de más parcelas). De la misma manera, los estimados del inventario que deduzcan su confianza resultarán en una reducción de créditos disponibles para transacción, lo que puede resultar en una reversión aparente. En el evento de una reversión aparente debido a la aplicación de la deducción de confianza, el Dueño Forestal tendrá un año para corregir el estimado del inventario. Si el error de muestreo no se ha corregido en el transcurso del año, el proyecto deberá de compensar por la reversión como se define en la sección de reversiones (Protocolo Forestal para México, Sección 9).

Tabla 3.4. Cálculo del Error de Muestreo para el Estimado y Aplicación de la Deducción de Confianza

Pasos	Descripción	
10	La guía para calcular el error de muestreo para una muestra estratificada se desarrollará durante el periodo de consulta pública.	
11	Error de Muestreo Actual en un Intervalo de Confianza del 90%	Deducción de Confianza
	≤5%	0%
	>5% - ≤20%	Error de muestreo actual % – 5 % (al 1% más cercano)
	> 20%	100% (Se suspende la cuenta hasta que las correcciones se hayan realizado)

4 Actualización de los Inventarios de Carbono y Determinación de Acervos de Carbono en Sitio Actuales

Dado que los acervos de carbono estimados están constantemente fluctuando debido a información adicional del inventario, crecimiento forestal, aprovechamiento y disturbios naturales, los estimados de los acervos de carbono deberán de ser actualizados y reportados anualmente. Los ajustes anuales a los datos del inventario se basan en la inclusión de nueva información, ajuste de datos existentes del crecimiento forestal y disturbios, y recalculado los estimados de carbono y la deducción de confianza. El monitoreo consiste principalmente en actualizar y reportar el inventario de carbono forestal para las Áreas de Actividad y monitorear las tendencias de los acervos de carbono para las Áreas de No-Actividad.

El inventario de Áreas de Actividad se basa en el inventario de las parcelas de monitoreo y/o en el incremento modelado (de hasta 10 años de edad) de diámetro y altura para parcelas reforestadas. El monitoreo también incluye dar seguimiento a datos relacionados con las salvaguardas sociales y ambientales para asegurar su cumplimiento. Cada paso se describe con mayor detalle a continuación.

4.1 Actualización del Inventario Forestal utilizando información nueva

Para las Áreas de Actividad, cualquier parcela muestreada o re-muestreada en el último año deberá de incorporarse al inventario. Si la parcela se re-mide, la información anterior deberá de reemplazarse con la información nueva. La información de una parcela es válida por 10 años, tiempo a partir del cual la parcela deberá de ser re-medida. El inventario del proyecto deberá de basarse en las parcelas muestreadas dentro de un periodo de 10 años. Los Dueños Forestales podrán decidir hacer todo el re-muestreo en un solo año o distribuirlo en un periodo de 10 años.

4.2 Actualización del Inventario Forestal debido al Crecimiento

La actualización de los registros se obtiene al ajustar el incremento de diámetro apropiado y el incremento en la altura de cada árbol en CALCBOSK. Existen tres métodos aceptados para actualizar la información de los árboles:

1. A través de modelos de crecimiento que hayan sido aprobados por oficinas regionales y/o nacionales de CONAFOR. Un modelo puede incluir simulaciones de crecimiento en una computadora o simplemente documentar tasas de diámetro y altura. El modelo deberá ser apropiado para las condiciones ambientales y especies presentes en el proyecto.
2. A través del uso de una tabla de proyección por rodal. Los lineamientos para añadir incrementos anuales en diámetros y alturas se basa en las medidas incrementales obtenidas en las parcelas y la aplicación de un análisis de regresión para las alturas. Los pasos a seguir se muestran en la Tabla 4.1. El programa CALCBOSK de la Reserva proporciona una función que automatiza la actualización de los datos del inventario cada año.
3. A través del uso de proyecciones modeladas aprobadas por CONAFOR de incrementos de diámetro y altura para rodales de hasta 10 años de edad, apropiados para las especies presentes, niveles de almacenamiento de acervos y clase de tamaño.

Tabla 4.1. Pasos para Actualizar los Registros de Árboles en CALCBOSK usando Proyecciones

Pasos	Descripción	Herramientas/ Procesos Requeridos
1	Consulta de datos para su análisis	Consulta de registros de árboles vivos según los tamaños de clase (especies y posición del rodal) que se midieron para obtener los incrementos (la aplicación de la base de datos asigna clases de tamaños a la información del inventario).
2	Determinación del incremento anual del diámetro	La información del incremento en el diámetro recolectada para representar el incremento de los 5 años previos. Esa información deberá de dividirse entre 5 para determinar el incremento anual promedio.
3	Cálculo del incremento anual del diámetro promedio	El incremento anual promedio del diámetro por especie y por tamaño de clase se calcula al sumar el resultado del Paso 2 por cada especie y tamaño de clase y dividiéndolo por el número de registros sumados.
4	Inclusión del incremento del diámetro al registro	El incremento promedio del diámetro para cada especie y tamaño de clase se multiplica por el número de años que han pasado desde que se midió y registró el árbol y se añade al diámetro original para actualizar el estimado del diámetro al año de reporte actual.
5	Cálculo de un estimador de regresión diámetro-altura	Utilizando únicamente datos de medidas originales (no actualizados), se desarrolla una fórmula de regresión. Esto se logra al incluir la información de diámetro y altura por especie en una hoja de cálculo (ej. Excel) y utilizando la función de regresión lineal.
6	Calculo del estimado de altura para del promedio de los diámetros del Paso 5	Se aplica la fórmula de regresión desarrollada en el Paso 5 para cada especie al promedio del diámetro del año anterior (Paso 5) por especie para cada tamaño de clase para calcular una altura estimada por cada combinación de especies y tamaño de clase.

Una revisión de la cobertura forestal de las Áreas de No-Actividad se deberá de llevar a cabo anualmente para determinar los cambios en la cobertura forestal. Este reporte deberá de prepararse y enviarse con cada reporte de monitoreo.

4.3 Actualización del Inventario Forestal Estimado para Cosecha y/o Disturbios que Ocurrieron en el Año Previo

Las parcelas que se encuentran localizadas geográficamente en áreas que tuvieron un cambio de cobertura por aprovechamiento y/o disturbios naturales en el año previo deberán de ser removidas del análisis del inventario hasta que las parcelas se actualicen al ser re-medidas en campo. Los desarrolladores del proyecto tienen hasta un año para actualizar la información de las parcelas para ser re-medidas.

4.4 Completar el Proceso de Actualización Actual

Una vez que se actualizan los incrementos en el diámetro y la altura, las clases de uso de suelo y cobertura forestal por disturbios, y el área (hectáreas) asociada a cada estrato en CALCBOSK, se podrán re-calcular los acervos de carbono utilizando los métodos identificados en la Sección 3. La estadística de confianza y las deducciones de confianza asociadas solo podrán actualizarse en la hoja de cálculo si es revisada y aprobada por un verificador tercero.